

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Correspondencia.
- 4.- Iniciativa que presenta la diputada Natalia Rivera Grijalva, con punto de Acuerdo mediante el cual solicita que el Congreso del Estado de Sonora resuelva aprobarle una licencia para separarse indefinidamente del cargo de diputada propietaria de ésta Sexagésima Primera Legislatura.
- 5.- Toma de protesta de la ciudadana Karmen Aida Díaz Brown Ojeda para ejercer funciones de diputada propietaria de ésta Sexagésima Primera Legislatura.
- 6.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXI Legislatura del Estado de Sonora, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura.
- 7.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura.
- 8.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura.
- 9.- Posicionamiento que presenta el diputado Carlos Alberto León García, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura.
- 10.- Posicionamiento que presenta el diputado Juan José Lam Angulo, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura.
- 11.- Posicionamiento que presenta el diputado José Ángel Rochín López, en relación a la agenda legislativa para esta Legislatura.
- 12.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

**CORRESPONDENCIA DE LA SESION DEL
DIA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

07-Septiembre-2015 Folio 2716

Escrito del ciudadano Joel Alonso Montes López, con el que solicita que este Poder Legislativo, inicie procedimiento de declaratoria de procedencia penal en contra Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora por el periodo 2009-2015, Carlos Alberto Navarro Súgich, Procurador General del Estado de Sonora y diversos funcionarios de la administración pública estatal, por la presunta comisión de diversos delitos. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

07-Septiembre-2015 Folio 2717

Escrito del ciudadano Conrado Jaime Samaniego Villasana, con el que expone a este Poder Legislativo, su inconformidad respecto a la forma en que se designaron a los actuales vocales del Instituto de Transparencia Informativa del Estado de Sonora y el perjuicio que, según su parecer, le fue ocasionado mediante dicho acto, por lo que solicita la intervención de esta Soberanía. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

07-Septiembre-2015 Folio 2718

Escrito del Vicepresidente del Congreso del Estado de Puebla, con el que remite a este Poder Legislativo, acuerdo mediante el cual se solicita a las Cámaras del Congreso de la Unión, considerar los criterios emitidos por la Suprema Corte de la Nación, para implementar los servicios básicos mínimos con los que tiene que contar la vivienda digna y decorosa, con el objeto de que las Legislaturas Estatales actualicen y armonicen su legislación para regular la política nacional en torno a una vivienda adecuada. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

08-Septiembre-2015 Folio 2727

Escrito del Congreso del Estado de Nuevo León, con el que hacen del conocimiento de este Poder Legislativo, la instalación y apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Septuagésima Cuarta Legislatura. **RECIBO Y ENTERADOS.**

08-Septiembre-2015 Folio 2728

Escrito de la Tesorera del Ayuntamiento del Hermosillo, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales, recibidos durante el ejercicio fiscal del presente año, en los rubros establecidos en la Ley de Ingresos y Presupuestos de dicho Municipio para el presente ejercicio fiscal. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

09-Septiembre-2015 Folio 2729

Escrito del Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Hermosillo, Sonora, con el que hace del conocimiento de este Poder Legislativo, que dicho órgano de gobierno municipal, en sesión de pleno, otorgó licencias para separarse de sus cargos a los ciudadanos regidores propietarios Natalia Rivera Grijalva, Lisette López Godínez y David Homero Palafox Celaya. **RECIBO Y ENTERADOS.**

09-Septiembre-2015 Folio 2731

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, informe de la recaudación de ingresos adicionales, recibidos durante el periodo del 01 de enero al 31 de agosto del presente año, en los rubros establecidos en su Ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos para el presente ejercicio fiscal. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

11-Septiembre-2015 Folio 2738

Escrito del Oficial Mayor del Congreso del Estado de Oaxaca, con el que remite a este Poder Legislativo, Acuerdo mediante el cual dicha Legislatura se suma al Acuerdo número 189, aprobado por esta Soberanía, mediante el cual se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que establezca una Comisión, que realice la investigación fiscal para conocer el destino del recurso que depositó Estados Unidos de América a México, por concepto de fondo de ahorro de los braceros. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

11-Septiembre-2015 Folio 2742

Escrito del Presidente Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Huásabas, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2012-2015. **RECIBO, ENTERADOS Y SE ENVÍA A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

11-Septiembre-2015 Folio 2743

Escrito de la Presidenta Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el que solicitan a este Poder Legislativo, autorización para la condonación de los pagos necesarios para la titulación y traslado de dominio de manera gratuita de los predios de las escuelas Conalep, Armando Acuña e Instituto Tecnológico de Agua Prieta, así como para la regularización que tramite el Ejido, Corett de dicho Municipio. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

11-Septiembre-2015 Folio 2744

Escrito de la Presidenta Municipal y del Secretario del Ayuntamiento de Agua Prieta, Sonora, con el que solicita a este Poder Legislativo, autorización para aplicar el programa de descuento en deudores de prediales y pavimentos, del 1 al 13 de Septiembre del presente año, hasta un 25% de descuento sobre capital y condonación de recargos a los contribuyentes, que así lo soliciten, lo anterior para obtener recursos para pagos de

proveedores. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

14-Septiembre-2015 Folio 2745

Escrito del Director General de Vinculación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con el que remite a este Poder Legislativo, la contestación al Acuerdo número 211, aprobado por esta Soberanía el pasado 21 de abril de 2015. **RECIBO Y SE ACUMULA AL EXPEDIENTE DEL ACUERDO NÚMERO 211, APROBADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2015.**

14-Septiembre-2015 Folio 2746

Escrito del Presidente del Ayuntamiento del Municipio de San Ignacio Rio Muerto, Sonora, con el que remite a este Poder Legislativo, el Tercer Informe de Gobierno Municipal de la Administración 2012-2015. **RECIBO, ENTERADOS Y SE ENVÍA A LA BIBLIOTECA DE ESTE PODER LEGISLATIVO.**

07 al 14 de Septiembre de 2015 Folios 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2730, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2739, 2740, 2741, 2748 y 2750

Escritos de los Presidentes Municipales y de los Secretarios de los Ayuntamientos de los Municipios de Pitiquito, Rosario, Divisaderos, Suaqui, Sahuaripa, Soyopa, Imuris, Caborca, Guaymas, San Pedro de la Cueva, Empalme, Banamichi, Fronteras, Bacanora, Moctezuma, Tubutama, Yécora, Huasabas, Cajeme y Rayón, Sonora, con los que envían a este Congreso del Estado, la propuesta de planos y tablas de valores unitarios de suelo y construcción que dichos Municipios aprobaron y pretenden se apliquen durante el ejercicio fiscal del año 2016, para lo cual solicitan la autorización respectiva de este Poder Legislativo. **RECIBO Y SE RESERVAN HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

15-Septiembre-2015 Folio 2751

Escrito de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LX Legislatura, con el que presentan la comprobación de gastos de los

recursos correspondientes al periodo Marzo-Septiembre del presente año, dando cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de este Poder Legislativo como lo marca el Título Octavo, Capítulo Único, en los artículos 161 y 168. **RECIBO Y SE RESERVAN HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

15-Septiembre-2015 Folio 2751

Escrito de los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con el que presentan Agenda Legislativa a desarrollarse en la actual Legislatura. **RECIBO Y ENTERADOS.**

15-Septiembre-2015 Folio 2753

Escrito de la Gobernadora del Estado y del Secretario de Gobierno, mediante el cual remiten a este Poder Legislativo, la propuesta para la ratificación del Pleno de esta Soberanía del ciudadano Aldo Gerardo Padilla Pestaño, para ocupar el cargo de Magistrado Propietario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo por un periodo de nueve años. **RECIBO Y SE RESERVA HASTA EN TANTO SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**

HONORABLE ASAMBLEA:

La suscrita, diputada integrante de esta Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, fracción XVI de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV y 38 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito comunicar mi decisión de presentar, para estudio y resolución del Congreso del Estado, mi solicitud de licencia indefinida del cargo de diputada propietaria de este Poder Popular, para lo cual, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 129 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, sustento la viabilidad de la misma en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

A lo largo de mi trayectoria política, tanto en los cargos públicos como los partidistas que he ocupado, he buscado que la guía en mis decisiones sea el interés superior de los sonorenses, actuando en todo momento con la firme convicción de hacer las cosas apegada a los marcos legales e institucionales que regulan a nuestra sociedad y al partido político que represento.

Mi partido, el Revolucionario Institucional, a través de la Comisión Política Permanente del Consejo Político, en sesión extraordinaria celebrada el pasado día 30 de marzo del año en curso, atendiendo las opiniones de los diversos sectores y organizaciones que se aglutinan en torno de dicha institución política, integró y aprobó el listado de doce planillas que contendrían por las diputaciones plurinominales en las pasadas elecciones del día 07 de junio de 2015.

En ese sentido, fui honrada para integrar la segunda fórmula planilla como candidata a diputada plurinominal propietaria, teniendo como suplente a la ciudadana Karmen Aida Díaz Brown Ojeda. Una vez transcurrido el proceso electoral, atendiendo a los resultados arrojados en el mismo, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de junio pasado,

aprobó el Acuerdo IEEPC/CG/256/15 “Por el que se declara la validez de la elección de diputados por el principio de representación proporcional, se asignan diputaciones y se otorgan las constancias respectivas”, en cuyo punto segundo dicho Instituto asignó las doce diputaciones por el principio de representación proporcional y ordenó expedir las constancias respectivas, dentro de las cuales fui agraciada con una diputación por dicho principio.

Ahora bien, el pasado día 16 de septiembre de 2015, mediante el Acuerdo número 1, se integró la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Sonora y rendí la protesta constitucional para ser integrante de la misma.

No obstante lo anterior, quiero señalar que en días pasados recibí la invitación de la Gobernadora Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, para integrarme a su gabinete legal, como Jefa de la Oficina del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, ante tal situación, profundamente honrada por la invitación y con la enorme responsabilidad de colaborar, en la modestia de mis posibilidades, a hacer realidad la visión y compromiso de la Gobernadora con el Estado de Sonora, he tomado la decisión de atender su llamado y corresponder a su confianza, consciente de que la labor que se me encomienda no sólo es un honor, también es una responsabilidad importante y una oportunidad de sumar y contribuir a la construcción de Sonora del futuro.

Asimismo, deseo asumir esta responsabilidad que se me encomienda, con la tranquilidad y la convicción de que la posición que dejo vacante dentro de esta Sexagésima Primera Legislatura será cubierta por una persona con una extraordinaria capacidad de trabajo, con una gran entereza y una enorme sensibilidad y compromiso social; talentos y capacidades que puestos al servicio de los sonorenses en esta Soberanía sin duda alguna dejarán huella y harán historia, al lado de todos Ustedes, señoras y señores Diputados.

Porque si algo tengo por seguro, es que esta legislatura, por el perfil, formación y compromiso de quienes la integran, está llamada a hacer historia, y a sumar,

junto a los otros dos poderes, sus esfuerzos, sus talentos, su compromiso, su convicción y su profundo amor por Sonora, y así, juntos, construir para los sonorenses, las mejores oportunidades y condiciones para el desarrollo pleno de todas sus potencialidades.

Es y será para mí, siempre, un honor, haber formado parte, de esta LXI legislatura. Agradeciendo siempre, estas oportunidades de servir y de formar parte de las grandes transformaciones, para bien de los sonorenses.

En razón de todo lo anterior, considero necesaria mi separación al cargo de diputada propietaria de la esta Legislatura, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 38, 52, 53 y 64, fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito solicitar la aprobación de la licencia al cargo antes citado, mediante el siguiente punto de:

ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado de Sonora aprueba la licencia presentada por la ciudadana Natalia Rivera Grijalva, para separarse indefinidamente del cargo de diputada propietaria de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, con efectos a partir de la aprobación del presente Acuerdo, razón por la cual deberá hacerse del conocimiento de la ciudadana diputada suplente Karmen Aida Díaz Brown Ojeda, el contenido del presente resolutivo a efecto de que asuma el ejercicio de funciones que legalmente corresponde, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 34 y 157 de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción XV, 33, fracción I, 38 y 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 124, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, solicito se considere el presente asunto como de urgente y obvia resolución y se dispense el trámite de comisión para que sea discutido y decidido en su caso, en esta misma sesión ordinaria.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 17 de septiembre de 2015.

C. DIP. NATALIA RIVERA GRIJALVA

NOTA DEL EDITOR: Las iniciativas y posicionamientos de los diputados se publican en los precisos términos en los que son enviados por quienes los suscriben.